

EXPTE. D- 3186

112-13



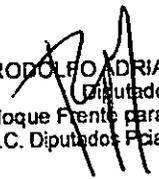
*Honorable Cámara de Diputados  
Provincia de Buenos Aires*



**PROYECTO DE RESOLUCIÓN**  
**LA HONORABLE CAMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE**  
**BUENOS AIRES**

**RESUELVE**

Declarar de interés legislativo por su contribución a la historia de la educación, a la comprensión de las prácticas escolares y pedagógicas en sistemas educativos provinciales de fines del siglo XIX a la obra de investigación de la historiadora bonaerense Ángela María Fernández: **Escuela y Nación. Alfredo Ferreira: un proyecto pedagógico positivista.**

  
RODOLFO ADRIAN IRIART  
Diputado  
Bloque Frente para la Victoria  
H.C. Diputados Pcia. de Bs. As.



*Honorable Cámara de Diputados  
Provincia de Buenos Aires*



## FUNDAMENTOS

Ángela María Fernández (Santos Lugares, 1949 – Mar del Plata, 2004), fue profesora de Historia, Historia Americana I y II, Seminarios de Investigación, Problemática Educativa, Directora de Historia de la Carrera de Historia en la Facultad de Humanidades y de Historia Iberoamericana en la Facultad de Ciencias de la Educación y el Comportamiento en la Universidad Nacional de Mar del Plata. Fue profesora, vicedirectora y directora del colegio universitario Arturo Umberto Illia. Se desempeñó como docente de Historia y Ciencias Sociales en el Instituto de Formación Docente N° 19; capacitadora en formación continua del Ministerio de Educación de la Nación, de la Dirección General de Cultura y Escuelas de la Provincia de Buenos Aires y de la Universidad Nacional de Mar del Plata. En 1999 fue invitada a dictar cursos y conferencias en las carreras de grado posgrado en el Departamento de Historia Contemporánea de la Universidad de Valencia. Autora de numerosos artículos de su especialidad en revistas nacionales e internacionales escribió como co-atura de libros sobre historia y educación. En sus funciones de Co-directora del Grupo de investigación "Sociedad y Estado" dirigió numerosos proyectos de investigación y becarios que se iniciaban en el ámbito de las pesquisas académicas. Cabe destacar que tanto en sus roles de investigadora como docente supo combinar su genio vivaz y agudo humor con una precisión conceptual que daba como resultado un mutuo enriquecimiento intelectual.

**"Escuela y Nación. Alfredo Ferreira: un proyecto pedagógico positivista"** es la versión editorial de su tesis con la cual obtuvo el título de Magister en Educación por Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales. La obra presenta la perspectiva de un proceso de modernización que encuentra en la educación una vía privilegiada, a la vez que viable, de expandir el cuadro de amplias perspectivas de inclusión. El alcance de la indagación desarrollada pone en valor las iniciativas administrativas y



*Honorable Cámara de Diputados  
Provincia de Buenos Aires*



pedagógicas en la construcción de un sistema educativo provincial durante las presidencias de fines del siglo XIX. La investigación rescata, de la etapa histórica mencionada, a la educación como un instrumento de igualdad social a la vez que explicita un compromiso sostenido de contribuir a la integración de la sociedad.

La indagación permite reconstruye tanto el marco histórico específico como el proceso de construcción del maestro como una profesión en la acepción moderna del término, y la valoración social de la docencia; la renovación de las prácticas escolares y el registro de las experiencias aulicas, que podría inspirar, llegado el caso, una teorización pedagógica; el ejercicio de la filantropía y de una moral práctica, que plasmaba en actitudes y hechos concretos los principios abstractos; la atención al entorno inmediato y a su experimentación; la relación directa con la sociedad civil y su apelación para encarar conjuntamente con el estado la gestión de la educación. Dichas instancias culminarían por ensanchar la especificidad de las escuelas, que trascienden su límite sectorial y devienen en centro de la sociabilidad de las comunidades urbanas y rurales.

Por considerar que es necesario resaltar y valorar los méritos de la docente investigadora y de su obra como un valioso aporte a la historia de los sistemas y problemáticas educativas es que pedimos, señor presidente, el acompañamiento, de los miembros de esta Honorable Cámara, al presente Proyecto de Resolución

  
RODOLFO ADRIAN IRIART  
Diputado  
Bloque Frente para la Victoria  
H.C. Diputados Pcia. de Bs. As.